

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/1559 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/1559	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DEB9E-9D10E-C1CC4</b> Fecha de emisión: 28 de Febrero de 2025 a las 14:03:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 13:53 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 14:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/02/2025 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5759165-DEB9E-9D10E-C1CC4-0AED290CC54E21A2E3B60709EBFB80F0A0505A2E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**Ayuntamiento de Alcorcón**

**OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

## **DECRETO DE CONVOCATORIA**

### **SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 4 DE MARZO DE 2025 (11/2025)**

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por el Decreto nº 8042 de fecha 29 de octubre de 2024.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

#### **VENGO A DECRETAR**

**PRIMERO.- CONVOCAR** Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **cuatro de marzo de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

#### **I. PARTE RESOLUTIVA**

**1/63.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2025.-**

#### **ÁREA DE AGENDA URBANA**

#### **CONCEJALÍA DE PARQUES Y JARDINES**

**2/64.- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA MAQUINARIA DE JARDINERÍA. (EXPTE. 2024160\_ASU).-**

#### **ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN**

#### **CONCEJALÍA DE PATRIMONIO**

**3/65.- ENAJENACIÓN DIRECTA DEL BIEN PATRIMONIAL MUNICIPAL SITO EN CALLE LIRIOS, 4, LOCAL 2.2 DE LA MANZANA C-2-5. (EXPTE. 006/25).-**

#### **ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA**

#### **CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN CIUDADANA**

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/1559 DE -	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/1559	
OTROS DATOS Código para validación: <b>DEB9E-9D10E-C1CC4</b> Fecha de emisión: 28 de Febrero de 2025 a las 14:03:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 13:53 2.- Tit.Oficina Apoyo J.G.L del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 28/02/2025 14:02	ESTADO <b>FIRMADO</b> 28/02/2025 14:02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5759165-DEB9E-9D10E-C1CC4-0AED290CC54E21A2E3B6079EBFB80FA0505A2E4) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



**Ayuntamiento de Alcorcón**

**OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

4/66.- APROBAR LA CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE TÉCNICO SUPERIOR (INGENIERO/A DE CAMINOS), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR TURNO LIBRE. (EXPT. 86/25).-

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

5/67.- APROBAR LA PRÓRROGA DE LOS LOTES 1 Y 2 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS VEHÍCULOS DE POLICÍA MUNICIPAL Y DEL SERVICIO DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL. (EXPT.2023071\_ASE Y 2022204\_ASE).-

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
CONCEJALÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, MOVILIDAD, EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6/68.- APROBAR LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y DINAMIZACIÓN AMPAS 2025.-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES  
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FEMINISMO Y COOPERACIÓN

7/69.- APROBAR EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE GESTIÓN DE TALLERES DE COCINA. (EXPT. 2025019\_ASEs).-

CONCEJALÍA DE SERVICIOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD

8/70.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN DE CALLE 2025-2027. (EXPT. 2024165\_ASE).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

**SEGUNDO.-** Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.  
EL TITULAR DE LA OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.- Emilio A. Larrosa Hergueta